PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 17 de noviembre de 2023

Ingeniera
Johanna Alexandra Gómez Santos
SUPERVISORA CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4605477**
Coordinadora Académica –Articulación con la Educación Media –
Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2023

Referencia: No.CO1.PCCNTR.4605477 de 2023

SAMAY CORREA CASTELLANOS, identificada con la cédula de ciudadanía No.37840056 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Industrial de Mantenimiento Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($37.845.000=), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Nueve (9) pagos iguales de marzo a noviembre de 2023, y c) un último pago

correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($3.915.000,00).

ADICIÓN: Se realiza adición del contrato por la suma de ($1.174.500), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera, correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023.

Valor a Adicionar: $ 1.174.500

Valor total del contrato después de la adición: $ 39.019.500

Prórroga: 09 días, desde el 5 de diciembre hasta el 13 de diciembre de 2023.

Plazo: Sera hasta el día trece (13) de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento ambiental en el área temática Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana, Vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Implementación Guías de aprendizaje, según planeación pedagógica.	Carpeta Guías de aprendizaje OneDrive

			1. GUIA DE APRENDIZAJE
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No se realizó esta actividad durante este mes	No Aplica
3.	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red	Se impartió formación profesional fichas: 2477603, 2477598, 2701093, 2701094, 2701453	Carpeta Registro fotográfico Evidencias de formación OneDrive 2. EVIDENCIAS DE FORMACION

	de conocimiento y área temática del objeto contratado.		Carpeta informe apoyo a la formación Sofía plus OneDrive 3. INFORME APOYO A LA FORMACION
4.	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios evaluativos ficha 2701093, 2701094, 2701453	Carpeta Juicios Evaluativos OneDrive 7. JUICIOS EVALUATIVOS
5.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria. .	No se realizó esta actividad durante este mes	No aplica
6.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Se evaluó RA de las competencias.	Carpeta juicios evaluativos

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	- Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. FICHAS: 2701093,2701094, 2701453	OneDrive 7. JUICIOS EVALUATIVOS
7.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica
8.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica

9.	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se realizo seguimiento etapa productiva fichas 2701093, 2701094, 2701453	Carpeta Etapa productiva One Drive 4. ETAPA PRODUCTIVA
10.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica
11.	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se realizó esta actividad durante el mes en curso	No aplica
12.	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	Se utilizo LMS para habilitar evidencias de aprendizaje y materiales didácticos para desarrollo de actividades	LMS Anuncios y evidencias fichas 2701093-2701094-2701453 OneDrive 5. LMS
13.	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica

	acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
14.	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica
15.	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica
16.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se impartió formación profesional ficha 2701093, 2701094, 2701453 Participe reuniones programadas por líder y coordinadora	Carpeta Informe mensual OneDrive 6. INFORME MENSUAL Carpeta asistencia reunión OneDrive

			8. ASISTENCIA A REUNIONES
17.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizó actividad durante el mes en curso	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 66669457 de la panilla ARUS PILA mes de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (42) folios

Cordialmente,

Firma
Samay Correa Castellanos

Contratista

C.C. No. 37840056

Recibí a satisfacción:

Firma

Johanna Alexandra Gómez Santos

Supervisora contrato CO1.PCCNTR.4605477

Coordinadora Académica –Articulación con la Educación Media –

Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Girón Santander

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: Tecnico en Monitoreo Ambiental**
- **Código del Programa de Formación:** 222301
- **Nombre del Proyecto**: DISEÑO DE UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL CIMI.
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN.
- **Actividad de Proyecto:** DESARROLLAR PROGRAMA DECAPACITACIONES A LA COMUNIDADEDUCATIVA PARA LA GESTIÓN YAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
- **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - ✓ Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - ✓ Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
 - ✓ Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - ✓ Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
- **Duración de la Guía:** 48 HRS

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz esta guía estará orientada en forma teórica-práctica, con el propósito de reconocer la importancia de la Seguridad Ocupacional (Ahora Seguridad y Salud en el Trabajo – SST) y del cuidado del Medio Ambiente, fomentando el autocuidado, las prácticas seguras y saludables en los diferentes ambientes de trabajo; la cual busca prevenir los riesgos laborales de acuerdo con las condiciones propias del trabajo, las políticas ambientales buscando la prevención de los factores de la contaminación ambiental y los riesgos de afectar completamente la calidad de vida del ser humano y de todo organismo vivo, de acuerdo con las condiciones propias del entorno, basado en la normatividad legal vigente.

A través del trabajo autónomo, colaborativo y de equipo, en cada momento del desarrollo y ejecución de esta guía de aprendizaje lo invito a participar con decisión e interés.

"Un cuerpo sano es una habitación de invitados para el alma; un cuerpo enfermo es una prisión." (**Francis Bacon**)

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

El instructor realizara preguntas a fin de conocer que ideas previas o pre-saberes, tienen los aprendices para romper el hielo y motivar el interés en el proceso de formación.

La necesidad humana de seguridad es primaria, intuitiva, intensa y substancialmente psicológica. En la búsqueda de la seguridad el hombre ha actuado siempre de acuerdo a su situación cultural, a su entorno social y a los niveles alcanzados por su propio desarrollo.

En este primer momento de su aprendizaje, le invitamos a participar en una actividad que le facilitará comprender y conocer mejor cada uno de los temas a desarrollar durante la presente guía de aprendizaje.

Recuerde que esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable.









Actividad de Aprendizaje 1: Reflexione sobre las imágenes de la gráfica y responda las siguientes preguntas:

¿Que observa en las gráficas?
¿Cuáles considera que son las problemáticas ambientales y de SST que se presentan en la gráfica?
¿Cuáles son las acciones o actitudes a emprender como persona, ciudadano y trabajador, para evitar las problemáticas anteriores?
¿Qué medidas se han tomado en el gobierno para enfrentar dichas problemáticas?

Debe compartir sus respuestas ante el grupo según indicaciones dadas por el instructor (Socialización en el Ambiente de Formación, Sesión en Línea, Foro en **LMS**, otro.)

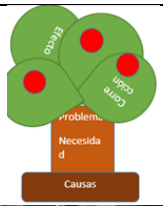
Tiempo actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Actividad 2:

Observe la gráfica siguiente y reflexione sobre cada una de las consecuencias en cada escenario de acuerdo con los siguientes pasos:

- Observe las gráficas que se encuentran en cada uno de los escenarios, teniendo en cuenta los enunciados de cada columna.
- Vea los videos propuestos en cada columna
- Responda en un formato Word los interrogantes que se encuentran en cada columna de acuerdo con las gráficas y videos
- Socialice las respuestas de cada pregunta de acuerdo con la dinámica propuesta por su por su instructor.

ESCENARIO 1 EFECTOS Y CONSECUENCAS	ESCENARIO 2 ANALISIS PROPOSITIVO	ESCENARIO 3 EVALUACIÓN
  	   	  
https://www.youtube.com/watch?v=-YFzjFBGde8	https://www.youtube.com/watch?v=hK36CWI6XBY	https://www.youtube.com/watch?v=A3XIkVBa0ns&feature=youtu.be
1. ¿Cuáles son las afectaciones al medio ambiente en el año 2070? 2. ¿Quiénes son los afectados en el año 2070? 3. ¿Qué condiciones afectan la salud de las personas en la gráfica y en el video?	1. ¿Qué puede hacer hoy que permita que en el año 2070 el medio ambiente y los seres humanos puedan permanecer en las mismas o en mejores condiciones que desea en la actualidad? 2. ¿Por qué el cuidado del ser humano depende de sí mismo	1. ¿Cómo se puede prevenir las problemáticas ambientales y las situaciones que afecten la salud de las personas? 2. ¿Por qué la corrección de malas prácticas y la

4. ¿Qué puede disfrutar ahora que no podría disfrutar en el año 2070?	3. ¿Por qué es importante identificar los peligros?	prevención de acciones ayudan a evitar riesgos y accidentes?

Tiempo de la actividad: 2 horas

La interevención del hombre ha generado cambios que en algunos casos conlleva a consecuencias irreparables y por esto se requiere plantear acciones que minimicen el impacto al ambiente y al ser humano.

Responda las siguientes preguntas, de acuerdo con los vídeos sugeridos en los enlaces que se encuentran a continuación.

https://www.napofilm.net/es/napos-films/napo-danger-chemicals
https://www.youtube.com/watch?v=yezrujcA_lU&list=PLBVmCjqomdwYEorKloyOMJSSgyUofdvmv&index=1

- ¿Qué situación se presenta?
- ¿Cómo podría evitar el accidente o la situación presentada?
- ¿Qué acciones pude realizar Ud. ¿En su ambiente de formación o puesto de trabajo para evitar los accidentes?

https://www.youtube.com/watch?v=A3XIkVBa0ns&feature=youtu.be

- ¿Cómo se puede prevenir las problemáticas ambientales y las situaciones que afecten la salud de las personas?
- ¿Por qué la corrección de malas prácticas y la prevención de acciones ayudan a evitar riesgos y accidentes?

Nota: Para hacer más dinámico el foro, es importante que compartamos un comentario a las respuestas de mínimo dos de los compañeros.

Debe compartir sus respuestas ante el grupo según indicaciones dadas por el instructor (Socialización en el Ambiente de Formación, Sesión en Línea, Foro en **LMS**, otro.)

Tiempo de la actividad: 2 horas

3.3 Apropiación del Conocimiento:

Actividad de aprendizaje 3: Identificar la legislación vigente en nuestro país referente a SST.

En este momento le invito a leer los documentos sobre: Ley 9 de 1979 Título I (Protección Ambiental) y Título III (Salud Ocupacional). Después de hacer la lectura de cada uno de los documentos en PDF compartidos por el instructor en plataforma Territorium, el aprendiz debe estructurar por cada tema un mapa CONCEPTUAL. **(Ver Anexo Mapa Conceptual)** Tiempo actividad: **4 horas.**	 Esta actividad la debe publicar en la plataforma **LMS TERRITORIUM**.

Actividad de aprendizaje 4: Clasificación de los peligros según la GTC45.

Dada su naturaleza, un peligro envuelve elementos que pueden ser potencialmente dañinos para la vida de las personas, para la salud, la propiedad o el medio ambiente.

Para profundizar al respecto lo invito a desarrollar el siguiente taller:

Teniendo en cuenta la tabla de peligros que se ecuentra en el Anexo A de la Guía Técnica Colombiana **GTC45** y con la orientación del instructor, lo invito a estructurar un **Mapa Mental** en el cual se identifiquen los 7 grupos de peligros que se encuentran clasificados en la presente Guía. Esta actividad se debe socializar ante el grupo. (**Ver Anexo Mapa Mental**)

Esta actividad la debe publicar en la plataforma **LMS TERRITORIUM**

Tiempo de la actividad: 2 horas

Actividad de aprendizaje 5: Describir los elementos que intervienen en el contexto de medio ambiente y Seguridad y salud en el Trato (SST)

Teniendo en cuenta los términos que encontramos en el glosario de términos que se encuentra al final de la presente guía de aprendizaje, además de otras fuentes de información (Biblioteca Sena, internet), lo invito a desarrollar el siguiente taller: **Presentación (Utilizar Plantillas SENA) que contemple la deficinción y un ejemplo asociado al mismo sobre los siguientes conceptos de SST y Medio Ambiente**.

MEDIO AMBIENTE, **AUTOCUIDADO**, **META AMBIENTAL**, **RESIDUO, RECURSO RENOVABLE, RECURSO NO RENOVABLE, MEDIDA DE CONTROL, OBJETIVO AMBIENTAL**, **RIESGO**, **ASPECTO AMBIENTAL, IMPACTO AMBIENTAL, PELIGRO, ENFERMEDAD LABORAL, ERGONOMÍA, AMBIENTE DE TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO, CONDICIONES INSEGURAS, PAUSA ACTIVA, HABITO SALUDABLE, ACTO INSEGURO, INCIDENTE DE TRABAJO**. (Ver Anexo Presentación)

Esta actividad la debe publicar en la plataforma **LMS TERRITORIUM**.

Tiempo actividad: **4 horas.**

Actividad de aprendizaje 6: Representar los procedimientos para realizar pausas activas y estilos de vida saludable teniendo en cuenta la legislación vigente para el desarrollo de las mismas.

Tomando como base el material suministrado por el instructor, lo invito elaborar una **Infografía** sobre **PAUSAS ACTIVAS** (¿Qué son?, Origen, tiempo y lugar de realización, legislación en Colombia, quiénes no deben realizarlas y Compartir como mínimo tres (3) rutinas que podemos realizar en el ambiente de formación y/o en nuestras casas) y **ESTILOS DE VIDA Y DE TRABAJO SALUDABLE** (**Mantenimiento Corporal, Actividad Física, Buen Descanso, Alimentación, Estrés, Salud Sexual,** Autocuidado en el Trabajo, Hábitos de Trabajo y Compartir como mínimo tres (3) rutinas de ejercicios). https://youtu.be/O8_g8d3-gLY (Ver Anexo Presentación)

Para profundizar el concepto de PAUSAS ACTIVAS lo invito a ver el video copiando y pegando el siguiente enlace en su navegador: https://www.youtube.com/watch?v=jaP5YOLXiuk

Esta actividad la debe publicar en la plataforma **LMS TERRITORIUM**.
Tiempo actividad: **4 horas.**

3.4. Transferencia o Aplicación del aprendizaje:

En este momento de aprendizaje, tiene como objetivo aplicar, transferir, practicar y desarrollar las habilidades técnicas relacionadas con los resultados de aprendizaje.

Actividad de aprendizaje 7: Importancia de aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas de protección ambiental en el ambiente laboral y personal.

Con el objetivo de evidenciar la apropiación de los conocimientos desarrollados en las actividades de aprendizaje desarrolladas durante la guía, además de fortalecer el interés en la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente lo invito a estructurar un **Video Expositivo** sobre **Oportunidades de Mejora** en Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. **(Ver Anexo Video Expositivo)**

Esta actividad la debe publicar en la plataforma **LMS TERRITORIUM**.

Tiempo actividad: 5 **horas**

REFLEXIONEMOS:

https://www.youtube.com/watch?v=CLq6tykbIrk&ab_channel=TEDxTalks



3.5. Ambiente Requerido

Para el desarrollo de las actividades y evidencias es necesario contar con acceso a plataforma virtual para revisión de contenidos, ámbito laboral para identificación de necesidad o problema a solucionar, ambientes de formación del SENA cuando sea necesario, herramientas informáticas pertinentes para realizar las actividades propuestas.

3.6. Materiales

Material de formación: los materiales de estudio se encuentran en la plataforma virtual y/o en el DRIVE compartido por el instructor. Podrá revisar contenidos, analizar el glosario de términos relevantes al tema de estudio, cotejar la bibliografía para la exploración y seguimiento de la temática desarrollada y estudiar los contenidos en general. Recuerde que la revisión de los materiales de estudio es fundamental para su proceso formativo.

Material complementario: es importante aclarar que estos materiales de apoyo están enlazados a sitios web de terceros. El SENA no se hace responsable por el acceso a los mismos en el momento de su consulta.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a todas las actividades realizadas en la formación presentar las evidencias de aprendizaje.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: ✓ ***Mapa mental*** *sobre* Ley 9 de 1979 Título I (Protección Ambiental) y Título III (Salud Ocupacional). ✓ **Infografía** sobre Estilos de Vida y de Trabajo Saludable. ✓ **Mapa Mental** sobre los 7 grupos de peligros que se encuentran clasificados en la GTC 45. **Evidencia de Desempeño:** ✓ Participar en el **foro temático** sobre Ambiente y SST. ✓ **Video expositivo** sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. **Evidencia de Conocimiento:** ✓ **Taller** "Presentación sobre conceptos en SST y Medio Ambiente".	➢ Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la Normatividad vigente. ➢ Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral según marco normativo. ➢ Interpreta los planes y programas de gestión ambiental y de sst según las condiciones de su ambiente laboral. ➢ Identifica los procedimientos de control operacional, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la política de la organización. ➢ Aplica técnicas y procedimientos de control para el manejo ambiental y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización. ➢ Actúa frente a los incidentes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el plan de emergencias. ➢ Identifica los mecanismos de control y seguimiento a las condiciones ambientales y del SST, para el monitoreo de las buenas prácticas ambientales según las condiciones y actos seguros de su entorno laboral. ➢ Aplica técnicas y procedimientos para el control de las condiciones ambientales y de SST según política de la organización y el contexto de su desempeño laboral. ➢ Prepara los reportes de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la SST según objetivo del informe y lineamientos de la organización.	**Instrumento de Evaluación:** Lista de chequeo Mapa Mental Lista de chequeo Presentación Lista de chequeo Infografía Lista de chequeo Video Expositivo Lista de chequeo Mapa Conceptual

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ACCIDENTE DE TRABAJO:** Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562 de 2012. Artículo 3.
- **ACCIONES INSEGURAS:** Son aquellas que realizan las personas o que dejan de hacer y que puedan generar un accidente; estas acciones se pueden deber por falta de conocimientos, de capacidad física. Dependen del trabajador o individuo.
- **ACTIVIDAD RUTINARIA:** Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
- **AMBIENTE DE TRABAJO:** Es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral.
- **AMENAZA:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

- **ANLA:** La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.
- **ATMÓSFERA:** Es la envoltura gaseosa del planeta Tierra. Está conformada por un 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno y otros elementos como el argón, dióxido de carbono, trazos de gases nobles como neón, helio, kriptón, xenón, además de cantidades aún menores de hidrógeno libre, metano, y óxido nitroso.
- **BIODIVERSIDAD:** "La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas"
- **BIOGEOGRAFÍA:** es una disciplina científica que estudia la distribución de los seres vivos sobre la Tierra, así como los procesos que la han originado, que la modifican y que la pueden hacer desaparecer. En otras palabras, la Biogeografía es la "Geografía de la Biosfera"1. Es una ciencia interdisciplinar, que es tanto una rama de la geografía (Clasificación UNESCO 250501), como de la biología, recibiendo sus fundamentos de especialidades como la botánica, la zoología, la ecología o la biología evolutiva y de otras ciencias como la geología.
- **BIOSFERA:** es el sistema formado por el conjunto de los seres vivos del planeta Tierra y sus interrelaciones (tanto influyen los organismos en el medio, como el medio sobre los organismos). Este significado de «envoltura viva» de la Tierra, es el de uso más extendido, pero también se habla de biósfera, en ocasiones, para referirse al espacio dentro del cual se desarrolla la vida.
- **BIOTA:** viene a ser el conjunto de los organismos vivos. En su uso más habitual, mediante el término biótico se designa al conjunto de especies de plantas, animales y otros organismos que ocupan un área dada. Por ejemplo, biota europea para referirse a la lista de especies que habitan en ese territorio. El término puede desglosarse en flora y en fauna, según los límites establecidos en botánica y en zoología.

 Biotopo (del griego βίοςbios, "vida" y τόπος topos, "lugar"), en biología y ecología, es un área de condiciones ambientales uniformes que provee espacio vital a un conjunto de flora y fauna. El biotopo es casi sinónimo del término hábitat con la diferencia de que hábitat se refiere a las especies o poblaciones mientras que biotopo se refiere a las comunidades biológicas. Término que en sentido literal significa ambiente de vida y se aplica al espacio físico, natural y limitado, en el cual vive una biocenosis. La biocenosis y el biotopo forman un ecosistema.
- **CENTRO DE TRABAJO:** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.
- **CFC:** Los clorofluorocarbonos (CFC) son derivados de los hidrocarburos saturados obtenidos mediante la sustitución de átomos de hidrógeno por átomos de flúor y/o cloro principalmente.
- **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:** consiste en obtener el derecho al aprovechamiento de las aguas superficiales para los siguientes fines: a) Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación; b) Riego y silvicultura; c) Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera derivación; d) Uso industrial; e) Generación térmica o nuclear de electricidad; f) Explotación minera y tratamiento de minerales; g) Explotación petrolera; h) Inyección para generación geotérmica; i) Generación hidroeléctrica; j) Generación cinética directa; k) Flotación de maderas; l) Transporte de minerales y sustancias tóxicas; m) Acuicultura y pesca; n) Recreación y deportes; o) Usos medicinales, y p) Otros usos similares.

- **CONDICIÓN INSEGURA:** Son aquellas condiciones físicas y materiales presentes en cualquier instalación que puedan originar un accidente para las personas, que pueden deberse por falta o deficiente mantención. Dependen del ambiente de trabajo.
- **CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.
- **CONSECUENCIAS:** resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente. (GTC 45).
- **CUENCA HIDROGRÁFICA:** Es una porción del terreno definido, por donde discurren las aguas en forma continua o intermitente hacia un río mayor, un lago o el mar.
- **DARWINISMO:** Teoría de la evolución de las especies propuesta por Charles Darwin, basada en la variación continua de los individuos de una misma especie y en la selección natural ligada a la supervivencia del más apto.
- **ECOSISTEMA:** Es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo).1 Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.
- **EFECTO INVERNADERO:** El efecto invernadero es un fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por el suelo tras haber sido calentado por la radiación solar. Se produce, por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura. Aunque el efecto invernadero se produce por la acción de varios componentes de la atmósfera planetaria, el proceso de calentamiento ha sido acentuado en las últimas décadas por la acción del hombre, con la emisión de dióxido de carbono, metano y otros gases.
- **EL SMOG:** (adaptación fonética del acrónimo smog, que deriva de las palabras inglesas smoke —'humo'— y fog —'niebla'—), también conocido por el calco "neblumo" o "niebla contaminante", es una forma de contaminación originada a partir de la combinación del aire con contaminantes durante un largo período de altas presiones (anticiclón), que provoca el estancamiento del aire y, por lo tanto, la permanencia de ellos en la troposfera y a veces, en la estratosfera, debido a su mayor densidad. Existen dos tipos de smog: industrial y fotoquímico.
- **LIXIVIADO:** se usa en casi todas las ciencias ambientales, siendo su uso más general el que corresponde al lixiviado de los depósitos controlados, por lo que generalmente se asocia el término lixiviado a los líquidos que se gestionan en los depósitos controlados de residuos.
- **ELECTROSMOG:** Es la radiación electromagnética se pueden clasificar en las radiaciones ionizantes y radiaciones no ionizantes, en función de si; es capaz de proveer átomos ionizantes y romper enlaces químicos. Las frecuencias ultravioletas y superiores, tales como rayos X o rayos gamma son ionizantes y representan peligros especiales (Radioactividad). La radiación no ionizante, se asocia con dos grandes riesgos potenciales: eléctricos y biológicos.
- **EMERGENCIA:** Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los

trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

- **EMISIONES ATMOSFERICAS:** Es el vertido de determinadas sustancias a la atmósfera. Las plantas termoeléctricas son consideradas fuentes importantes de emisiones atmosféricas y pueden afectar la calidad del aire en el área local o regional. La combustión que ocurre en los proyectos termoeléctricos emite dióxido de azufre (SO2), óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2) y material particulado (que pueden contener metales menores). Las cantidades de cada uno dependerán del tipo y el tamaño de la instalación y del tipo y calidad del combustible, y la manera en que se queme.
- **ENFERMEDAD PROFESIONAL AHORA ENFERMEDAD LABORAL:** Se considera enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a Factores de Riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. LEY 1562 DE 2012. y DECRETO 1477 DE 2014.
- **ENFERMEDAD:** Se denomina enfermedad a toda alteración del equilibrio físico, mental y/o social de los individuos.
- **ERGONOMIA:** La ergonomía es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades de los trabajadores que se verán involucrados.1 Busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente).
- **EVALUACIÓN DEL RIESGO:** Proceso que permite determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete, y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.
- **EVENTO CATASTRÓFICO:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa; implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.
- **EXPOSICIÓN:** Frecuencia con que las personas o la estructura entran en contacto con los factores de riesgo (GTC 45).
- **HABITO:** Se denomina hábito a toda conducta que se repite en el tiempo de modo sistemático.
- **HÁBITOS ALIMENTARIOS:** Es el conjunto de conductas adquiridas por un individuo, por la repetición de actos en cuanto a la selección, la preparación y el consumo de alimentos. Los hábitos alimentarios se relacionan principalmente con las características sociales, económicas y culturales de una población o región determinada. Los hábitos generalizados de una comunidad suelen llamarse costumbres.
- **HIDROELÉCTRICA:** se refiere a lo perteneciente o relativo a la hidroelectricidad. Este término está vinculado a la electricidad que se obtiene mediante la energía hidráulica, que es el tipo de energía generada por el movimiento del agua.
- **HIGIENE INDUSTRIAL:** La higiene industrial es la ciencia que se encarga de reconocer, prevenir y evaluar los riesgos para la salud física y mental que originan los agentes ambientales dentro del sitio de trabajo y que pueden causar enfermedades, incomodidad o ineficiencia en los trabajadores. La implementación adecuada de la higiene analiza y crea cambios en el ambiente físico, biológico o químico de trabajo, para lograr prevenir la aparición de enfermedades laborales. El objetivo de la higiene industrial es mejorar las condiciones del ambiente laboral a través de la observación y regulación de factores de humedad, ventilación, temperatura, malas posturas, ruidos, esfuerzos oculares, etc. es por esto que la función del higienista ambiental será la de identificar los diferentes

riesgos a los que está expuesto una persona en su lugar de trabajo, además de formar y educar a los individuos sobre los mismos.

- **HIGIENE:** La higiene es toda serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene posibles enfermedades; asimismo, es la parte de la medicina o ciencia que trata de los medios de prolongar la vida, y conservar la salud de los hombres.
- **HUMUS:** Es la sustancia compuesta por ciertos productos orgánicos de naturaleza coloidal, que proviene de la descomposición de los restos orgánicos por organismos y microorganismos descomponedores (como hongos y bacterias). Se caracteriza por su color negruzco debido a la gran cantidad de carbono que contiene. Se encuentra principalmente en las partes altas de los suelos con actividad orgánica.
- **IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
- **IMPACTO AMBIENTAL:** Es la repercusión de las modificaciones en los factores del Medio Ambiente, sobre la salud y bienestar humanos. Y es respecto al bienestar donde se evalúa la calidad de vida, bienes y patrimonio cultural, y concepciones estéticas, como elementos de valoración del impacto.
- **INCIDENTE DE TRABAJO:** El incidente de trabajo según las OHSAS 18001:2007 “es el suceso o sucesos relacionados con el trabajo en el cual ocurre o podría haber ocurrido un daño, o deterioro de la salud (sin tener en cuenta la gravedad), o una fatalidad”. Lo que quiere decir que mientras en el accidente hay una lesión orgánica en el incidente es el “casi” en donde no se presentó daño a la salud, es como una “ocurrencia peligrosa”
- **LA ECOLOGIA:** La ecología es el estudio de la relación entre los seres vivos y su ambiente o de la distribución y abundancia de los seres vivos, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente.
- **LA EROSIÓN:** es el desgaste o denudación de suelos y rocas que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra. La erosión implica movimiento, transporte del material, en contraste con la alteración y disgregación de las rocas, fenómeno conocido como meteorización y es uno de los principales factores del ciclo geográfico. Entre los agentes erosivos están la circulación de agua o hielo, el viento, o los cambios térmicos.23 La erosión produce el relieve de los valles, gargantas, cañones, cavernas y mesas, y puede ser incrementada por actividades humanas.
- **LICENCIA AMBIENTAL:** Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables, o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.
- **LIXIVIADOS:** En general se denomina lixiviado al líquido resultante de un proceso de percolación de un fluido a través de un sólido. El lixiviado generalmente arrastra gran cantidad de los compuestos presentes en el sólido que atraviesa.
- **LLUVIA ÁCIDA:** Fenómeno contaminante que se produce al combinarse el vapor de agua atmosférico con óxidos de azufre y de nitrógeno, formando ácido sulfúrico y ácido nítrico. Cuando estos caen sobre la superficie en las diversas formas de precipitación, afectan negativamente a los lagos, los árboles y otras entidades biológicas que están en contacto habitual con las precipitaciones. Estas reacciones se producen sobre las zonas donde se queman combustibles fósiles, como aquellas en que hay centrales termoeléctricas o complejos industriales.

- **LOS CFC:** Son una familia de gases que se emplean en diversas aplicaciones, principalmente en la industria de la refrigeración y de propelentes de aerosoles. Están también presentes en aislantes térmicos. Los CFC tienen una gran persistencia en la atmósfera, de 50 a más o menos 200 años. Con el paso del tiempo alcanzan la estratosfera, donde se disocian por acción de la radiación ultravioleta, liberando el cloro y dando comienzo al proceso de destrucción de la capa ozono. CFC es el nombre genérico de un grupo de compuestos que contienen cloro, flúor y carbono, utilizados como agentes que producen frío y como gases propulsores en los aerosoles. Sus múltiples aplicaciones, su volatilidad y su estabilidad química provocan su acumulación en la alta atmósfera, donde su presencia, según algunos científicos, es causante de la destrucción de la capa protectora de ozono.
- **LUGAR DE TRABAJO:** Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con trabajo, bajo el control de la organización. (OHSAS 18001)
- **MEDIDA(S) DE CONTROL:** Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes. (GTC 45)
- **MEDIO AMBIENTE:** Interacción entre el sistema natural y el sistema social.
- **META AMBIENTAL:** Las metas ambientales son las medidas de actuación que se establecen para alcanzar un objetivo dado.
- **OBJETIVO AMBIENTAL:** Los objetivos ambientales son los fines generales que marca la empresa para mejorar la actuación ambiental.
- **PELIGRO:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC – OHSAS 18001:2007).
- **RECURSO NATURAL:** Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta).
- **RECURSOS NO RENOVABLES:** Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.
- **RECURSOS RENOVABLES:** Son recursos que pueden regenerarse de manera natural a una velocidad superior a la de su consumo. Pero se debe tener en cuenta que, si los recursos renovables son explotados por encima de su tasa de regeneración, estarán en peligro de agotarse y podrían convertirse con el paso del tiempo en recursos no renovables.
- **RESIDUO:** es cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.
- **RIESGO:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos, y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
- **SALUD:** Es un estado de bienestar físico, mental y social. No solo en la ausencia de enfermedad.
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):** es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.3.
- **SILVICULTURA:** (del latín silva, selva, bosque, y cultura, cultivo) [1] es la disciplina que trata sobre la gestión de los bosques o montes forestales y también, por extensión, la ciencia que trata de este

cultivo; es decir, de las técnicas que se aplican a las masas forestales para obtener de ellas una producción continua y sostenible de bienes y servicios demandados por la sociedad. Estas técnicas se pueden definir como tratamientos silvícolas, cuyo objetivo es garantizar dos principios básicos: la persistencia y mejora de la masa (continuidad en el tiempo y aumento de su calidad) y su uso múltiple. El silvicultor es el que emplea diferentes tratamientos silvícolas en función de lo que quiera obtener, como madera, leña, frutos, calidad ambiental. Por ello, la silvicultura siempre ha estado orientada a la conservación del medio ambiente y de la naturaleza, a la protección de cuencas hidrográficas, al mantenimiento de pastos para el ganado y a la fruición pública de los bosques.

- **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA):** Sistema estructurado de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, los procedimientos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental que suscribe una empresa.
- **TRABAJO:** Es toda actividad que el hombre realiza de transformación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida.
- **VERTIMIENTO:** Es la disposición controlada o no de un residuo líquido doméstico, industrial, urbano agropecuario, minero, etc. Los colectores son tubos colocados a lado y lado de las quebradas, evitando que los antiguos botaderos de alcantarillado continúen arrojando los vertimientos a los cauces. A su vez, los interceptores recogen de los colectores al estar ubicados a lado y lado del río. Estos interceptores se encargan del transporte final de los vertimientos a las plantas de tratamientos donde una vez acondicionada el agua residual, se incorpora al río.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Decreto Único Sector Trabajo 1072 de 2015.
- Resolución 0312 de 2019
- https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/#1
- https://henkaconsulting.com/10-tips-para-un-teletrabajo-efectivo/
- https://www.thoughtboxes.online/cuadro-sinoptico/
- https://sites.google.com/site/manualpsifesi/tipos-de-trabajo/esquemas/cuadros-sinopticos
- https://www.finanzaspersonales.co/trabajo-y-educacion/articulo/10-razones-deben-hacer-pausas-activas/51267
- https://www.colmenaseguros.com/pyme/productos-servicios/Paginas/Un-estilo-de-vida-y-trabajo-saludable-en-7-pasos.aspx
- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/entorno-laboral-saludable-incentivo-ths-final.pdf
- https://www.google.com.co/ - Imágenes que aparecen en este documento.
- Ley 99 de 1993
- ISO 14001- 2015
- Decreto 1257 DE 2017
- LEY 373 DE 1997
- Decreto 351 de 2014
- http://biblioteca.sena.edu.co/
- https://www.minambiente.gov.co/
- http://cas.gov.co/index.php
- http://www.cdmb.gov.co/web/
- http://www.anla.gov.co/
- https://www.sandesol.co/
- https://www.descont.com.co/

- https://www.superservicios.gov.co/servicios-vigilados/acueducto-alcantarillado-y-aseo/aseo

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Jaime Antonio Castellanos Suárez**, Ingeniero Industrial, Esp. Riesgos laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo.	Instructor de seguridad y salud en el trabajo	CSET	10/03/2021

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Jaime Antonio Castellanos Suárez**, Esp. Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo.	Instructor de seguridad y salud en el trabajo	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	26 de enero 2022	Inclusión de Actividad sobre GTC 45.
	Ivonne Astrid Pabón Pelayo, Esp. Salud Ocupacional	Instructora de seguridad y salud en el trabajo	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	26 de febrero 2022	Ajuste en actividades.
	Johana Carreño Cuadros, Ingeniera Ambiental	Instructor Ambiental	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	Febrero 26 2022	
	Samay Correa Castellanos Ingeniera Ambiental y de Saneamiento	Instructora Ambiental	CIMI	Septiembre 01 2023	Ajuste en actividades

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en monitoreo ambiental.
- **Código del Programa de Formación:** 222301
- **Nombre del Proyecto:** FORMULACION DE UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL CIMI.
- **Fase del Proyecto:**Identificación
- **Actividad de Proyecto:** DESARROLLAR PROGRAMA DECAPACITACIONES A LA COMUNIDADEDUCATIVA PARA LA GESTIÓN YAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
- **Competencia:** Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DEACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE YLOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS
- **Duración de la Guía:** 30

2. PRESENTACION

Cordial saludo estimado aprendiz.

Le invito a participar activamente en el desarrollo del resultado de aprendizaje: “Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos”; el cual es de gran importancia, porque le llevará a conocer los requerimientos referente al alistamiento de equipos y materiales para la toma de muestras ambientales, del cual usted como aprendiz es pieza fundamental.

El ruido es uno de los contaminantes laborales más comunes. Gran cantidad de trabajadores se ven expuestos diariamente a niveles sonoros potencialmente peligrosos para su audición, además de sufrir otros efectos perjudiciales en su salud. En muchos casos es técnicamente viable controlar el exceso de ruido aplicando técnicas de ingeniería acústica sobre las fuentes que lo generan.

Con la realización de la presente guía de Aprendizaje, los Aprendices de la Técnica en Monitoreo Ambiental estarán en la capacidad de identificar y aplicar la normatividad legal vigente aplicable ante un muestreo y la respectiva interpretación de los resultados.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Ambiente Requerido:

Ambiente convencional: aula de clase

Ambiente requerido: *Laboratorio de análisis ambiental*

Materiales:*Borrador de acrílico; Marcadores borrables; Mesas colaborativas de trabajo; Tablero de acrílico; Computadores portátiles con acceso a WIFI; Televisor o proyector; Software ofimático (Hoja de cálculo, procesador de texto, exploradores web); computadores con Google Earth instalado*

3.1. Actividades de Reflexión inicial (2 HORAS)

Impacto de la emisión de olores y ruido.

A menudo encontramos noticias, manifestaciones, quejas y demás por los malos olores que emiten las industrias, ríos, lagos, el sector agrícola, la industria de alimentos, las actividades ganaderas, mataderos y actividades de compostaje que son de origen antropogénico; donde no se encuentra una solución inmediata a esta problemática y por el contrario la población cercana a estas actividades evidencian molestias en la salud; donde a largo plazo afectaría el equilibrio ambiental reflejándose como uno de las tantas causas del calentamiento global. Esta clase de malos olores se puede entender como una sensación resultante de la interacción de especies químicas volátiles inhalados a través de la nariz, incluyendo compuestos de azufre (por ejemplo, sulfuros, mercaptanos), compuestos de nitrógeno (por ejemplo, amoniaco, aminas) y compuestos orgánicos volátiles (por ejemplo, ésteres, ácidos, aldehídos, cetonas, alcoholes) . Estos compuestos que interactúan de manera negativa con el cuerpo humano afectando la calidad de vida.

El aumento de este tipo de contaminación es considerado por las autoridades ambientales como un reto complejo de afrontar por el difícil manejo y control de esta contaminación invisible; se hace énfasis en que este tipo de contaminación tiene relación directa con la calidad del aire y por ende con la salud de los ciudadanos en términos de la proliferación de enfermedades respiratorias.

Así mismo el exceso desmedido de ruido producido por múltiples fuentes emisoras durante el desarrollo de las actividades cotidianas ha dado lugar a otro tipo de contaminación ambiental caracterizado por no ser físicamente tangible, pero que se percibe por los sentidos, particularmente el del oído. Esta contaminación, que llamamos auditiva, afecta el ambiente y el paisaje sonoro de ciudades, paradójicamente de forma discreta, pero con importantes repercusiones en la salud y calidad de vida de las personas.

La contaminación auditiva no es un tema nuevo o desconocido, pues como hemos mencionado, toda actividad produce un tipo de sonido. En las sociedades preindustriales, el ruido se producía en un ambiente sonoro casi natural y carente de efectos negativos sobre la salud humana. El imponente desarrollo urbano, junto con los procesos de industrialización e innovación tecnológica, dieron como resultado un aumento artificial de la contaminación auditiva de forma exponencial, tanto en el tiempo como en el espacio, pues el ruido se extiende más allá de lugares específicos, y además puede presentarse a lo largo de todo el día. Los niveles sonoros se miden a través de decibeles (dB), los cuales constituyen la unidad de medición en una escala que regularmente comprende de 10 hasta 150, abarcando desde sonidos ligeros (el silencio relativo) hasta niveles de daño inmediato al oído humano.

Según el texto anterior:

- ¿ Cúales considera de acuerdo a su análisis son los impactos que genera el mal manejo de olores y ruido?
- ¿Cuál es la importancia de identificar las situaciones generadoras de estos impactos?
- ¿En alguna ocasión se ha visto afectado por este tipo de contaminación, mencione un ejemplo?

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje. (4 HORAS)

De acuerdo a los siguientes videos:

Medición de olores " https://www.youtube.com/watch?v=ALml-qVFzUU" y medición de ruido https://www.youtube.com/watch?v=uS9Tefl183U

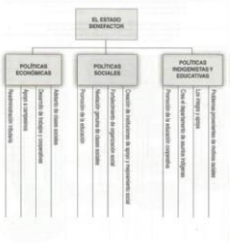
Responde y socializa con tus compañeros:

- ¿Cuáles parecen ser los asuntos más importantes que hay que comprender?
- ¿Por qué son tan importantes?
- ¿Cómo podría mostrar mi comprensión?

3.3. Actividades de apropiación (14 HORAS)

Actividad de aprendizaje N° 1: Reconocer la importancia de los protocolos establecidos por la normativa ambiental teniendo en cuenta criterios técnicos.

A. Individualmente, basados en la Resolucion 0627 del 7 de abril del 2006 : Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental:



Ejemplo técnica de medusa

- Utiliza la técnica de medusa, donde definirás, las unidades de medida del ruido, parámetros de medida, los equipos de medida y las mediciones de ruido.
- Elaboraras Tablas 1 de estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido expresados en decibeles DB(A). y tabla 2 estándares máximos permisibles de niveles de ruido ambiental, expresados en decibeles DB(A)
- Dibujar el instrumento de mediación de ruido.

B. Individualmente, basados en la Resolucion 2087 DEL 2014 : Por la cual se adopta el Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos.
Diseñaras un mapa conceptual, donde definirás los aspectos mas relevantes como: Contenido del Plan para la reducción del impacto por olores ofensivos, Plan de contingencia, Procedimientos para la determinación de la concentración de sustancias de olores ofensivos en calidad del aire o inmisión, Procedimientos para la determinación de la emisión de sustancias de olores ofensivos.

- Dibujar el instrumento de mediación de olores.

Al finalizar socializara en intercambio de conceptos con los compañeros y el instructor.

Actividad de aprendizaje N° 2 : Apropiar herramientas facilitadoras paraobtencion de información posterior a la toma de muestra de olores y ruiodo.

C. Individualmentes, participe, en el ejercicio práctico planteado por el instructor con base en Diseño de encuesta obtención de datos en campo de ruido y olores. Anexo Taller.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento. (10 HORAS)

Diseño de informe de medición de olores y ruido de acuerdo con el tipo de muestreo y Seleccionar los materiales y equipos necesarios para la realización del muestreo de acuerdo con la norma técnica.

- Para ruido el informe debe contener los requerimientos estipulados en el Articulo 21 de la resolución 0627/2006. Para la realización de este informe deberá tenerse en cuenta las orientaciones del instructor para la elaboración del informe técnico.
- Para olores el informe los requerimientos estipulados en el ITEM 3.7 de la resolución 2087 del 2014.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: Informe Técnico de muestreo.	Revisa información previa o antecedentes del sitio de muestreo con base en información secundaria. Selecciona equipos y materiales para el muestreo según procedimientos técnicos, características y usos. Reporta el estado de los equipos y materiales teniendo en cuenta procedimientos de la empresa y glosario técnico. Verifica el estado inicial del equipo de acuerdo con manual de uso.	Valoración de producto/ Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Olor: Propiedad organoléptica perceptible por el órgano olfativo cuando inspira determinadas sustancias volátiles.

Concentración de olor: El número de unidades de olor europea s en un metro cubico de gas en condiciones normales.

Olor ofensivo: Es el olor, generado por sustancias o actividades industriales, comerciales o de servicio, que produce fastidio, aunque no cause daño a la salud humana.

Sustancia de olor ofensivo: Es aquella que, por sus propiedades organolépticas, composición y tiempo de exposición puede causar olores desagradables. Umbral: Valor mínimo de una magnitud a partir del cual se produce un efecto determinado.

Umbral de molestia: Es la concentración a la que una pequeña parte de la población (<5%) manifiesta molestias durante un periodo corto de tiempo. Dado que la sensación de molestia puede estar influenciada por factores sicológicos y socioeconómicos un umbral de molestia no puede definirse solo con base en la concentración.

Umbral de tolerancia: El umbral de tolerancia es equivalente al umbral de molestia

Calibración: Conjunto de operaciones que establecen, bajo condiciones especificadas, la relación entre los valores de magnitudes indicados por un instrumento o sistema de medición, o valores representados por una medida materializada o un material de referencia y los correspondientes valores reportados por patrones. El resultado de la calibración permite tanto la asignación de valores a las indicaciones de la magnitud a medir como la determinación de las correcciones con respecto a las indicaciones. Una calibración también puede determinar otras propiedades metrológicas, tales como el efecto de las magnitudes influyentes. El resultado de una calibración puede ser registrado en un documento, frecuentemente denominado certificado de calibración o informe de calibración.

Campo sonoro: Es la región del espacio en las que existen perturbaciones elásticas.

dB(A): Unidad de medida de nivel sonoro con ponderación frecuencial (A).

Emisión de Ruido: Es la presión sonora que generada en cualesquiera condiciones, trasciende al medio ambiente o al espacio público.

Pistófono: Es una pequeña cavidad provista de un pistón con movimiento de vaivén y desplazamiento medible, que permite establecer una presión conocida en el interior de la cavidad. Generalmente utilizado para efectuar calibraciones de sonómetros.

Ruidoacústico: Es todo sonido no deseado por el receptor. En este concepto están incluidas las características físicas del ruido y las psicofisiológicas del receptor, un subproducto indeseable de las actividades normales diarias de la sociedad.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- Guá practica sobro el ruido en el ambiente laboral
- https://www.srt.gob.ar/wp content/uploads/2016/08/Guia_practica_2_Ruido_2016.pdf
- file:///C:/Users/DELL/AppData/Local/Temp/impacto-olores-ofensivos-salud.pdf
- https://olores.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/03/Reglamento-de-Olores-Ofensivos.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Lucila Quintero Pérez	INSTRUCTOR	Centro para el Desarrollo Rural y Minero	1/05/2020

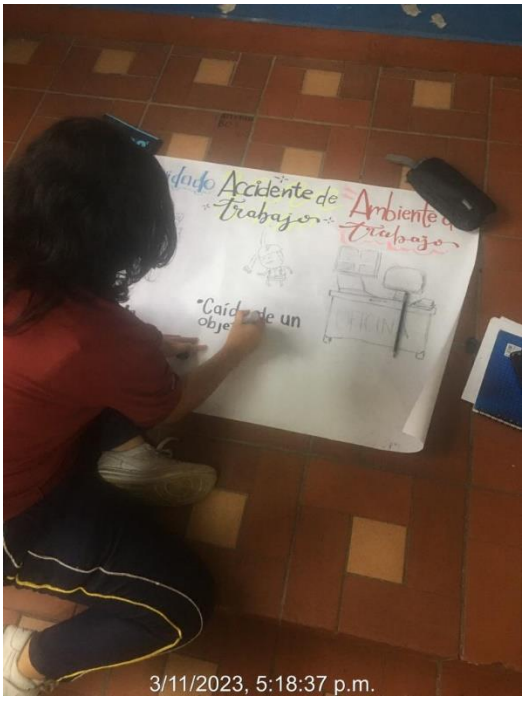
8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Samay Correa Castellanos	Instructora	CIMI	25/05/2023	**Ajuste de actividades**

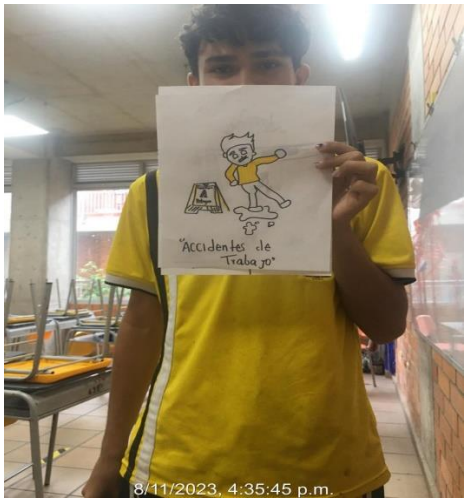
EVIDENCIAS DE FORMACION- NOVIEMBRE 2023

Ficha 2701093. 3 de noviembre de 2023. Instituto Comunitario MINCA. **Competencia** Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente





Ficha 2701453. 08 de noviembre 2023. Colegio Gabriel García Márquez de Girón**.** **Competencia** Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente



Ficha 2701453. **11 de noviembre 2023.** Colegio Gabriel García Márquez de Girón. **Competencia** Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.





Ficha 2701094. noviembre 14 de 2023. Colegio Portal Campestre Norte. **Competencia** Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.



Ficha 2701453. **15 de noviembre 2023.** Colegio Gabriel García Márquez de Girón. **Competencia** Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.











ETAPA PRODUCTIVA

FICHA 2701093-INSTITUTO COMUNITARIO MINCA



FICHA 2701094-COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE



FICHA 2701453-COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ



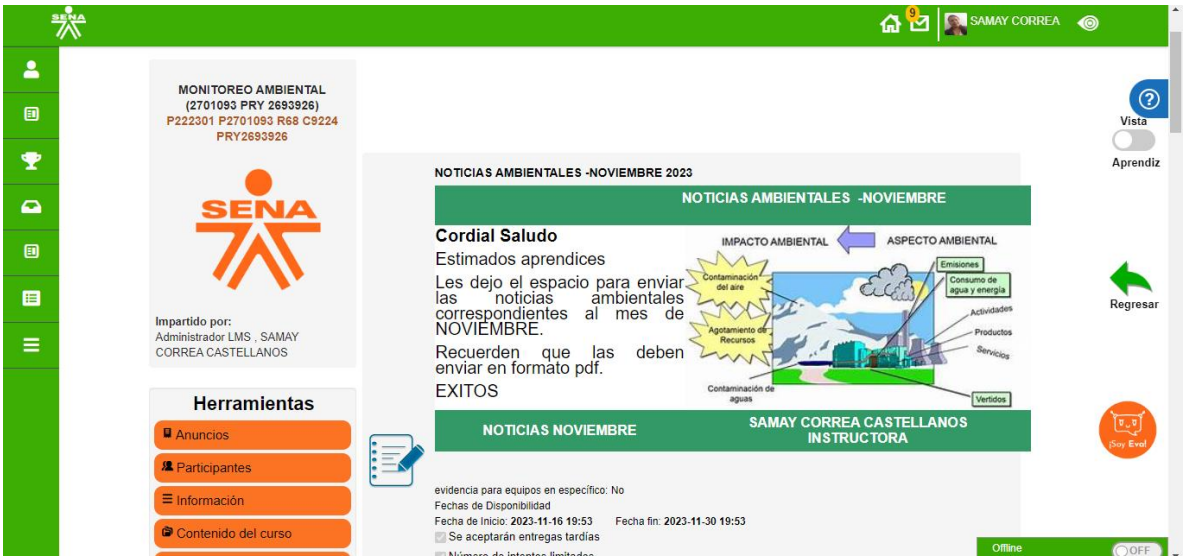




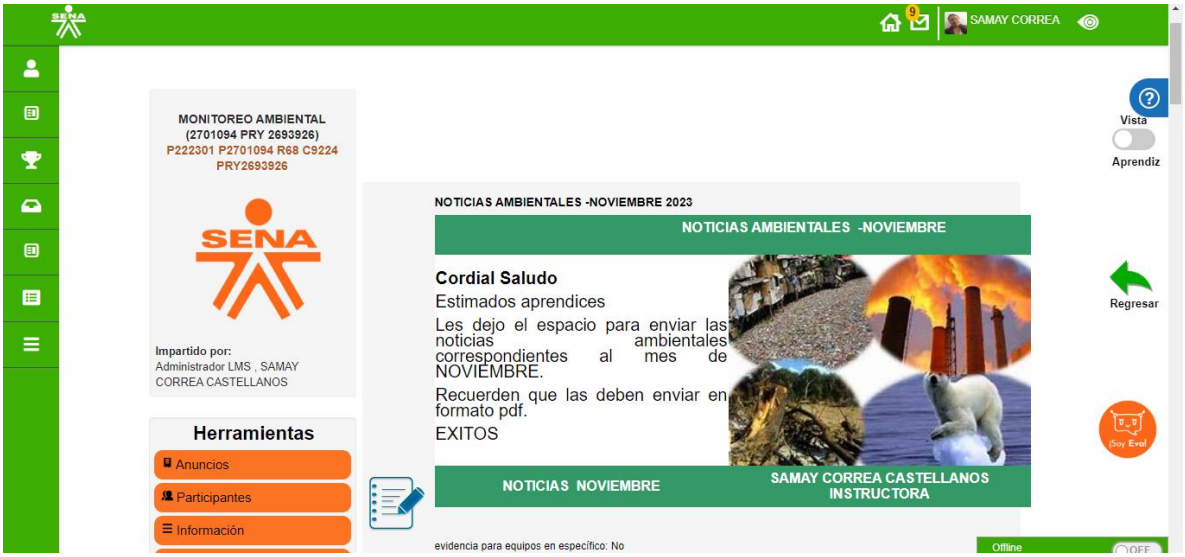


Evidencias -LMS- mes de noviembre 2023

FICHA 2701093- ANUNCIO PARA SUBIR NOTICIAS AMBIENTALES MES NOVIEMBRE



FICHA 2701094- ANUNCIO PARA SUBIR NOTICIAS AMBIENTALES MES NOVIEMBRE



FICHA 2701453- ANUNCIO PARA SUBIR NOTICIAS AMBIENTALES MES NOVIEMBRE



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 08

NUMERO DE FICHA: 2701453
NOMBRE DEL INSTRUCTOR : Samuy Cora Castellanos **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 1/11/23 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 18/11/23

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
1/11/23	12:30	6:00	5.5	Guia #4 SST	TI 1095933035	Solgeydi Acosta			
4/11/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST	TI 1096701505	Nicol Hinestroza			
8/11/23	12:30	6:00	5.5	Guia #4 SST	TI 1095933035	Solgeydi Acosta			
11/11/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST	TI 1096701505	Nicol Hinestroza			
15/11/23	12:30	6:00	5.5	Seguimiento chipa proyecto	TI 1095916487	Camilo Andres Barajas			
18/11/23	7:00	12:30	5.5	Seguimiento chipa proyecto	TI 1095916487	Camilo Andres Barajas			

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

I.E. COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
COORDINACIÓN ACADÉMICA SECUNDARIA

FIRMA INSTRUCTOR

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Versión: 08

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

NUMERO DE FICHA: 2701094

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : Sonia Correa Castellanos **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 37240056

FECHA INICIO REPORTE: 07/11/23 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 14/11/23

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
07/11/23	1:00	6:00	5	Gim #4 SST	TI 1099741346	Brigitte Licet Cadena B	Brigitte C.		
14/11/23	1:00	6:00	5	Gim #4 SST	TI 1097101441	Lizeth Natalia Forero A.	Lizeth		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 08

NUMERO DE FICHA: 2701093

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : Samay Correa Castellanos **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 37840056

FECHA INICIO REPORTE: 3/11/23 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 17/11/23

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
3/11/23	1:00	6:00	5	Gen #4 SST	TI 1097498573	Nicol Sofia B.	Nicols		
10/11/23	1:00	6:00	5	Gen # 4 SST	TI 1097498573	Nicol Sofia B	Nicol So		
17/11/23	1:00	6:00	5	Gen #4 SST	TI 1097498573	Nicol Sofia B	Nicol		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SAMAY CORREA CASTELLANOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

FECHA INICIAL: 01/11/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701093 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701094 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701453 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	57,50

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	109,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: SAMAY CORREA CASTELLANOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

INFORME POSCUENTA OCTUBRE

Girón, 17 de noviembre de 2023

Ingeniera
Johanna Alexandra Gómez Santos
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4605477
Coordinadora Académica –Articulación con la Educación Media
Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva
Centro Industrial de Mantenimiento Integral Girón
Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes octubre del año 2023

SAMAY CORREA CASTELLANOS, identificado con C.C.37840056; en calidad de contratista del CIMI, contrato 4605477 /2023, relaciono las actividades desarrolladas desde el 18 de octubre hasta el 31 de octubre del 2023:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se realizo guías de aprendizaje según planeación pedagógica para formación fichas 2701093, 2701094, 2701453, 2477598, 2477603	Carpeta planeación pedagógica y guías de aprendizaje OneDrive GUIAS DE APRENDIZAJE
2	N.A	N.A	N.A
3	Ejecutar la formación profesional integral en losdiferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se impartió formación profesional fichas: 2477603, 2477598, 2701093,2701094, 2701453	Carpeta Informe Informe Apoyo Formación Octubre 18 al 31 octubre Horas octubre - poscuenta OneDrive Informe Apoyo Formacion 18-31 oct.pdf
4	N.A	N.A	N.A
5	N.A	N.A	N.A
6	N.A	N.A	N.A
7	N.A	N.A	N.A
8	N.A	N.A	N.A
9	N.A	N.A	N.A
10	N.A	N.A	N.A

11	N.A	N.A	N.A
12	N.A	N.A	N.A
13	N.A	N.A	N.A
14	N.A	N.A	N.A
15	N.A	N.A	N.A
16	N.A	N.A	N.A
17	N.A	N.A	N.A

Cordialmente,

Firma
Samay Correa Castellanos
Contratista
C.C. No. 37840056

Recibí a satisfacción:

Firma
Johanna Alexandra Gómez Santos
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.4605477
Coordinadora Académica –Articulación con la Educación Media –
Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva
Centro Industrial de Mantenimiento IntegralGirón
Santander

EVIDENCIA OBLIGACION 1

- **GUIA DE APRENDIZAJE No. 4 Seguridad y Salud en el Trabajo (DECIMO) FICHAS 2701093, 2701094, 2701453**

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: Tecnico en Monitoreo Ambiental**
- **Codigo del Programa de Formacion:** 222501
- **Nombre del Proyecto** DISEÑO DE UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL CIMI
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto** DESARROLLAR PROGRAMA DECAPACITACIONES A LA COMUNIDADEDUCATIVA PARA LA GESTION YAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
- **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - ✓ Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social
 - ✓ Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
 - ✓ Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el area de desempeño laboral.
 - ✓ Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
- Duracion de la Guia: 48 HRS

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz esta guia estará orientada en forma teórica-práctica, con el propósito de reconocer la importancia de la Seguridad Ocupacional (Ahora Seguridad y Salud en el Trabajo – SST) y del cuidado del Medio Ambiente fomentando el autocuidado, las prácticas seguras y saludables en los diferentes ambientes de trabajo, la cual busca prevenir los riesgos laborales de acuerdo con las condiciones propias del trabajo, las políticas ambientales buscando la prevencion de los factores de la contaminación ambiental y los riesgos de afectar completamente la calidad de vida del ser humano y de todo organismo vivo, de acuerdo con las condiciones propias del entorno, basado en la normatividad legal vigente

Esta actividad la debe publicar en la plataforma LMS TERRITORIUM

Tiempo de la actividad: 2 horas

Actividad de aprendizaje 5: Describe los elementos que intervienen en el contexto de medio ambiente y Seguridad y salud en el Trab (SST)

Teniendo en cuenta los términos que encontrarás en el glosario de términos que se encuentra al final de la presente guía de aprendizaje, además de otras fuentes de información (Biblioteca Sena, Internet), le invito a desarrollar el siguiente taller: Presentación (Utilizar Plantillas SENA) que contenga la definición y un ejemplo asociado al mismo sobre los siguientes conceptos de SST y Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE, AUTOCUIDADO, META AMBIENTAL, RESIDUO, RECURSO RENOVABLE, RECURSO NO RENOVABLE, MEDIDA DE CONTROL, OBJETIVO AMBIENTAL, RIESGO, ASPECTO AMBIENTAL, IMPACTO AMBIENTAL, PELIGRO, ENFERMEDAD LABORAL, ERGONOMIA, AMBIENTE DE TRABAJO, ACCIDENTE DE TRABAJO, CONDICIONES INSEGURAS, PAUSA ACTIVA, HABITO SALUDABLE, ACTO INSEGURO, INCIDENTE DE TRABAJO. (Ver Anexo Presentacion)

Esta actividad la debe publicar en la plataforma LMS TERRITORIUM.

Tiempo actividad 4 horas.

Actividad de aprendizaje 6: Representar los procedimientos para realizar pausas activas y estilos de vida saludable teniendo en cuenta la legislación vigente para el desarrollo de las mismas.

Tomando como base el material suministrado por el instructor, le invito elaborar una infografía sobre PAUSAS ACTIVAS (¿Qué son [redacted] y Compartir como mínimo tres (3) rutinas que podemos realizar en el ambiente de formación y/o en nuestras casas) y ESTILOS DE VIDA Y DE TRABAJO SALUDABLE ([redacted] Actividad Física, [redacted] y Compartir como mínimo tres (3) rutinas de ejercicios) https://youtu.be/Q6_sfvD-qcY **(Ver Anexo Presentación)**

Para profundizar el concepto de PAUSAS ACTIVAS le invito a ver el video copiando y pegando el siguiente enlace en su navegador: https://www.youtube.com/watch?v=mPSYQLXzuk

Esta actividad la debe publicar en la plataforma LMS TERRITORIUM
Tiempo actividad 4 horas.

3.4. Transferencia o Aplicación del aprendizaje:

INFORME POSCUENTA OCTUBRE

Girón, 17 de noviembre de 2023

	Samay Correa Castellanos Ingeniera Ambiental y de Saneamiento	Instructora Ambiental	CIMI	Septiembre 01 2023	Ajuste en actividades

GFPI-F-135 V02

- GUIA DE APRENDIZAJE No. 7 RUIDO Y OLORES (ONCE) FICHAS 2477598-2477603

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en monitoreo ambiental.
- **Código del Programa de Formación:** 222301
- **Nombre del Proyecto:** FORMULACION DE UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL CIMI.
- **Fase del Proyecto:**Identificación
- **Actividad de Proyecto:** DESARROLLAR PROGRAMA DECAPACITACIONES A LA COMUNIDADEDUCATIVA PARA LA GESTIÓN YAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
- **Competencia:** Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico.

Materiales:*Borrador de acrílico; Marcadores borrables; Mesas colaborativas de trabajo; Tablero de acrílico; Computadores portátiles con acceso a WIFI; Televisor o proyector; Software ofimático (Hoja de cálculo, procesador de texto, exploradores web); computadores con Google Earth instalado*

3.1. Actividades de Reflexión inicial (2 HORAS)

Impacto de la emisión de olores y ruido.

A menudo encontramos noticias, manifestaciones, quejas y demás por los malos olores que emiten las industrias, ríos, lagos, el sector agrícola, la industria de alimentos, las actividades ganaderas, mataderos y actividades de compostaje que son de origen antropogénico; donde no se encuentra una solución inmediata a esta problemática y por el contrario la población cercana a estas actividades evidencian molestias en la salud; donde a largo plazo afectaría el equilibrio ambiental reflejándose como uno de las tantas causas del calentamiento global. Esta clase de malos olores se puede entender como una sensación resultante de la interacción de especies químicas volátiles inhalados a través de la nariz, incluyendo compuestos de azufre (por ejemplo, sulfuros, mercaptanos), compuestos de nitrógeno (por ejemplo, amoniaco, aminas) y compuestos orgánicos volátiles (por ejemplo, ésteres, ácidos, aldehídos, cetonas, alcoholes) . Estos compuestos que interactúan de manera negativa con el cuerpo humano afectando la calidad de vida.

El aumento de este tipo de contaminación es considerado por las autoridades ambientales como un reto complejo de afrontar por el difícil manejo y control de esta contaminación invisible; se hace énfasis en que

Emisión de Ruido: Es la presión sonora que generada en cualesquiera condiciones, trasciende al medio ambiente o al espacio público.

Pistófono: Es una pequeña cavidad provista de un pistón con movimiento de vaivén y desplazamiento medible, que permite establecer una presión conocida en el interior de la cavidad. Generalmente utilizado para efectuar calibraciones de sonómetros.

Ruidoacústico: Es todo sonido no deseado por el receptor. En este concepto están incluidas las características físicas del ruido y las psicofisiológicas del receptor, un subproducto indeseable de las actividades normales diarias de la sociedad.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- Guá practica sobre el ruido en el ambiente laboral
- https://www.srt.gob.ar/wp content/uploads/2016/08/Guia_practica_2_Ruido_2016.pdf
- file:///C:/Users/DELL/AppData/Local/Temp/impacto-olores-ofensivos-salud.pdf
- https://olores.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/03/Reglamento-de-Olores-Ofensivos.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Lucila Quintero Pérez	INSTRUCTOR	Centro para el Desarrollo R… Minero	https://www.srt.gob.ar/wp%20content/upl… uia_practica_2_Ruido_2016.pdf

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Samay Correa Castellanos	Instructora	CIMI	25/05/2023	**Ajuste de actividades**

GFPI-F-135 V02

EVIDENCIA OBLIGACION 3

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SAMAY CORREA CASTELLANOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

FECHA INICIAL: 18/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701093 - MONITOREO AMBIENTAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2477603 - MONITOREO AMBIENTAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 14,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701453 - MONITOREO AMBIENTAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2701094 - MONITOREO AMBIENTAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

INFORME POSCUENTA OCTUBRE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2477598 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	10,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	70,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

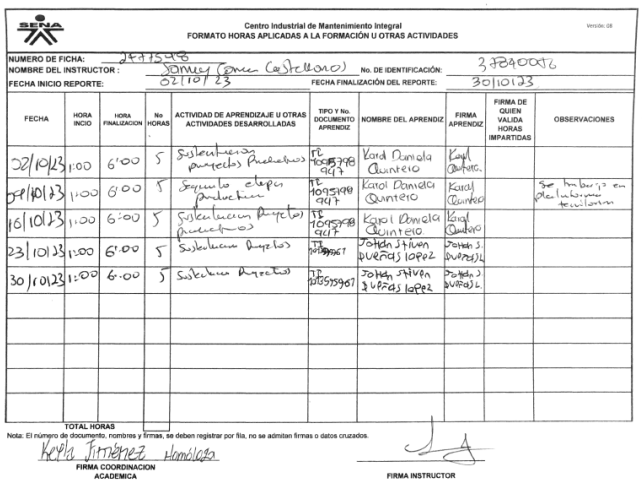
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: SAMAY CORREA CASTELLANOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

NUMERO DE FICHA: 2477598 — NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Samay Correa Castellanos — No. DE IDENTIFICACIÓN: 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 02/10/23 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 30/10/23

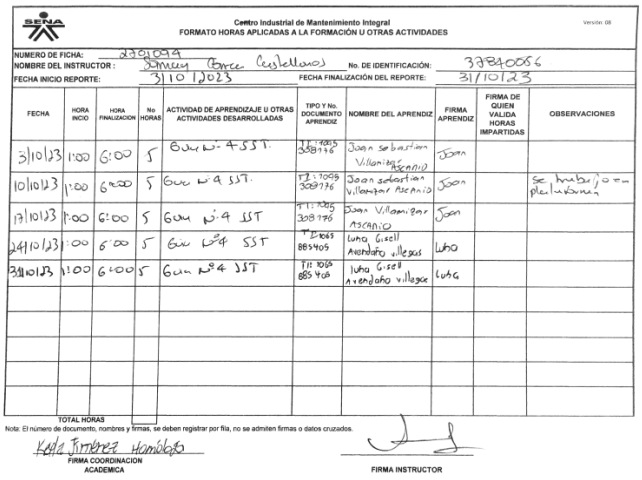
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
02/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyectos Productivos	TI 1095959967	Karol Daniela Quintero	Karol Quintero		
09/10/23	1:00	6:00	5	Segundo etapa Productivo	TI 1095959967	Karol Daniela Quintero	Karol Quintero		Se trabajo en plataforma tecnologica
16/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyecto Productivo	TI 1095959967	Karol Daniela Quintero	Karol Quintero		
23/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyectos	TI 1095959967	Jordan Steven Bueñas Lopez	Jordan Steven Bueñas Lopez		
30/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyectos	TI 1095959967	Jordan Steven Bueñas Lopez	Jordan Steven Bueñas Lopez		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

Karla Jiménez Hernández
FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

NUMERO DE FICHA: 2477598 — NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Samay Correa Castellanos — No. DE IDENTIFICACIÓN: 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 3/10/2023 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 31/10/23

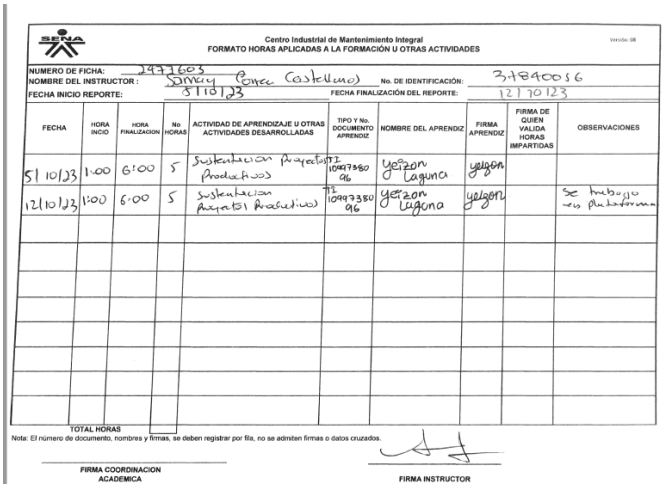
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
3/10/23	1:00	6:00	5	Guia N°4 SST.	TI 1095 3089776	Juan Sebastian Villamizar Ascanio	Juan		
10/10/23	1:00	6:00	5	Guia N°4 SST.	TI 1095 3089776	Juan Sebastian Villamizar Ascanio	Juan		Se trabajo en plataforma
17/10/23	1:00	6:00	5	Guia N°4 SST	TI 1095 3089776	Juan Villamizar Ascanio	Juan		
24/10/23	1:00	6:00	5	Guia N°4 SST	TI 1065 885405	Luna Gisell Avendaño villegas	Luna		
31/10/23	1:00	6:00	5	Guia N°4 SST	TI 1065 885405	Luna Gisell Avendaño villegas	Luna		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

Karla Jiménez Hernández
FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

NUMERO DE FICHA: 2477605 — NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Samay Correa Castellano — No. DE IDENTIFICACIÓN: 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 5/10/23 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 12/10/23

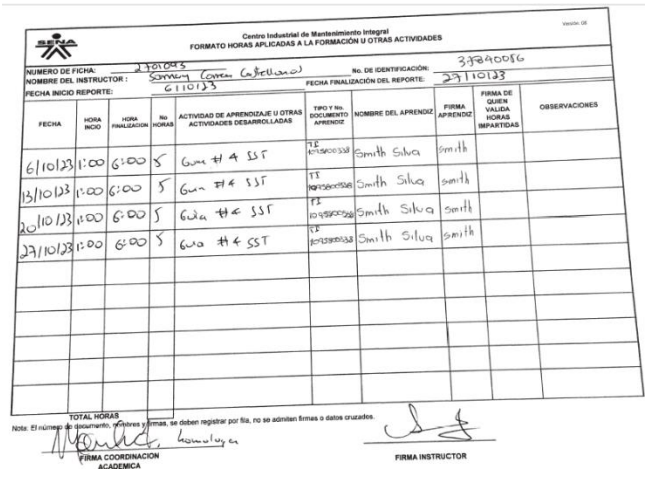
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
5/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyectos Productivos	TI 1049738096	Yerzon Laguna	Yerzon		
12/10/23	1:00	6:00	5	Sustentacion Proyectos Productivos	TI 1049738096	Yerzon Laguna	Yerzon		Se trabajo en plataforma

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

NUMERO DE FICHA: 2477605 — NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Samay Correa Castellanos — No. DE IDENTIFICACIÓN: 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 6/10/23 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 27/10/23

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
6/10/23	1:00	6:00	5	Guia #4 SST	TI 1095000338	Smith Silva	Smith		
13/10/23	1:00	6:00	5	Guia #4 SST	TI 1095000338	Smith Silva	Smith		
20/10/23	1:00	6:00	5	Guia #4 SST	TI 1095000338	Smith Silva	Smith		
27/10/23	1:00	6:00	5	Guia #4 SST	TI 1095000338	Smith Silva	Smith		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR

INFORME POSCUENTA OCTUBRE

Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 08

NUMERO DE FICHA: 2701953
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Sammy Tema Castellanos
No. DE IDENTIFICACIÓN: 37840056
FECHA INICIO REPORTE: 04/10/23
FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 28/10/23

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO Y No. DOCUMENTO APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	FIRMA DE QUIEN VALIDA HORAS IMPARTIDAS	OBSERVACIONES
4/10/23	12:30	6:00	5.5	Bitacora #4 Seguimiento aprendices Empresa	TI 1095935035	Solgeydi Acosta			
7/10/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST	TI 1095935035	Solgeydi Acosta			
11/10/23	12:30	6:00	5.5	Guia #4 SST	TI 1095935035	Solgeydi Acosta			Se hubo un plantonazo.
14/10/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST	TI 1095935035	Solgeydi Acosta			
18/10/23	12:30	6:00	5.5	Guia #4 SST	TI 1095366469	Maria Alejandra Garcia			
21/10/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST	TI 1095366469	Maria Alejandra Garcia			
25/10/23	12:30	6:00	5.5	Guia #4 SST	TI 1095366469	Maria Alejandra Garcia			
28/10/23	7:00	12:30	5.5	Guia #4 SST.	TI 1095366469	Maria Alejandra Garcia			

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINACION ACADEMICA

FIRMA INSTRUCTOR